



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA
(DIF SONORA)**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.**

ACTA No. 5/2015

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
4. AUTORIZACIÓN PARA FINCAR PEDIDOS, DE FORMA DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES PERECEDEROS, GRANOS, PRODUCTOS ALIMENTICIOS BÁSICOS Y SEMIPROCESADOS PARA LA CASA HOGAR UNACARI Y EL HOGAR TEMPORAL JINESEKI.
5. ADJUDICACIÓN DE LOS PEDIDOS PARA EL SUMINISTRO DE COBERTORES, JUGUETES Y DULCES PARA APOYOS DE INVIERNO.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA
(DIF SONORA)**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.
ACTA NO. 5/2015**

LISTA DE ASISTENCIA

LIC. KARINA TERESITA ZÁRATE FÉLIX

LIC. LUIS CARLOS SOTO GUTIÉRREZ

C.P. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ CUBILLAS

LIC. MARÍA CRISTINA ROSS ACEDO

LIC. JOSÉ AGUSTÍN PACHECO TAPIA

LIC. CARLOS FÉLIX GAXIOLA

C.P. RIGOBERTO DURAN TORTOLEDO



**ACTA NO. 5/2015, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA (DIF SONORA).**

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 2015, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA, SITO EN BOULEVARD LUIS ENCINAS ESQUINA CON CALLE FRANCISCO MONTEVERDE S/N, COLONIA SAN BENITO, C.P 83190 EN HERMOSILLO, SONORA, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS, INTEGRADO POR LOS CC. LIC. LIC. **KARINA TERESITA ZÁRATE FÉLIX**, DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ; LIC. **LUIS CARLOS SOTO GUTIÉRREZ**, COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ; C.P. **JOSÉ ANTONIO GÓMEZ CUBILLAS**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ; COMO VOCALES: LIC. **MARÍA CRISTINA ROSS ACEDO**, COORDINADORA GENERAL DE OPERACIÓN; LIC. **JOSÉ AGUSTÍN PACHECO TAPIA**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y FINANZAS; LIC. **CARLOS FÉLIX GAXIOLA**, DIRECTOR DE ASISTENCIA JURÍDICA; ASI MISMO, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, CON VOZ, SIN VOTO; EL C.P. **RIGOBERTO DURÁN TORTOLEDO**, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, ASIGNADO A DIF SONORA; REUNIDOS CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS, BAJO EL SIGUIENTE:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
4. AUTORIZACIÓN PARA FINCAR PEDIDOS, DE FORMA DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES PERECEDEROS, GRANOS, PRODUCTOS ALIMENTICIOS BÁSICOS Y SEMIPROCESADOS PARA LA CASA HOGAR UNACARI Y EL HOGAR TEMPORAL JINESEKI.
5. ADJUDICACIÓN DE LOS PEDIDOS PARA EL SUMINISTRO DE COBERTORES, JUGUETES Y DULCES PARA APOYOS EXTRAORDINARIOS DE INVIERNO.



UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, LA LIC. KARINA TERESITA ZÁRATE FÉLIX, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS, Y DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 16, Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA, DIÓ INICIO A LA REUNIÓN, Y PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ENSEGUIDA LA PRESIDENTA CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL LIC. LUIS CARLOS SOTO GUTIÉRREZ, SECRETARIO EJECUTIVO, PARA QUE DIERA SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ASI MISMO, Y PARA DARLE CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO AL PUNTO NO. 4, SE TUVIERON LOS SIGUIENTES:

----- C O N S I D E R A N D O S -----

PRIMERO.- QUE EL 16 DE ENERO DEL 2015, "DIF SONORA" MEDIANTE ACTA COMITÉ SE AUTORIZO FINCAR PEDIDOS, DE FORMA DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES PERECEDEROS, GRANOS, PRODUCTOS ALIMENTICIOS BÁSICOS Y SEMIPROCESADOS PARA LA CASA HOGAR UNACARI Y EL HOGAR TEMPORAL JINESEKI A LA EMPRESA "BANDERAS ABASTECEDORA, S.A. DE C.V." TAL Y COMO SE HIZO PARA LOS AÑOS 2013 Y 2014.-----

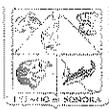
SEGUNDO.- QUE A MEDIADOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE DETECTÓ QUE DICHA EMPRESA EXCEDIA SUS PRECIOS POR ENCIMA DE LOS PRECIOS EXISTENTES EN EL MERCADO, LO QUE RESULTABA SUMAMENTE ONEROSO PARA ESTA INSTITUCIÓN.-----

TERCERO.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE LA EMPRESA "BANDERAS ABASTECEDORA, S.A. DE C.V." NO GARANTIZABA SATISFACTORIAMENTE LAS MEJORES CONDICIONES DE PRECIO DE SUS PRODUCTOS, FUE NECESARIA LA SUSPENSIÓN PARA FINCARLE NUEVOS PEDIDOS, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A SUSTITUIR A DICHA EMPRESA DE MANERA URGENTE POR TRATARSE DE LOS REQUERIMIENTOS ALIMENTICIOS PARA LA CASA HOGAR UNACARI Y HOGAR TEMPORAL JINESEKI, LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE NO AFECTAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE BRINDAN A LOS MENORES MÁS DESPROTEGIDOS DE NUESTRO ESTADO.-----

CUARTO.- QUE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SE DIO A LA TAREA DE BUSCAR LAS POSIBLES EMPRESAS QUE ESTUVIERAN EN CONDICIONES DE SUMINISTRAR LOS INSUMOS REFERIDOS EN EL PUNTO ANTERIOR, ASÍ COMO LA OFERTA DE MENOR PRECIO. UNA VEZ HECHO EL ESTUDIO DE MERCADO, LAS EMPRESAS QUE PRESENTARON SU PROPUESTA FUERON LAS SIGUIENTES: CELUA COMERCIALIZADORA, MEJICANA, S. A. DE C.V., Y ABARROTES CONS, S.A. DE C.V.-----

QUINTO.- QUE CON EL OBJETIVO DE OTORGAR MAYOR TRANSPARENCIA A LA CONTRATACIÓN REFERIDA SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, EL CUADRO

ACTA NO. 05/15 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS, DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2015



COMPARATIVO QUE PRECISA LOS MONTOS TOTALES DE LAS EMPRESAS: **CELUA COMERCIALIZADORA, MEJICANA, S. A. DE C.V. Y ABARROTES CONS, S.A. DE C.V.**, DONDE SE PUEDE PERCIBIR CLARAMENTE LA DIFERENCIA EN PRECIOS DE SUS PROPUESTAS.-----

SEXTO.- QUE EN BASE AL PUNTO ANTERIOR, SE CONTRATARON LOS SERVICIOS DE LA EMPRESA: **CELUA COMERCIALIZADORA**, POR SER LA EMPRESA QUE REPRESENTABA EL MENOR COSTO PARA SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS DE CASA HOGAR UNACARI Y HOGAR TEMPORAL JINESEKI. DICHA COMPRA SE HIZO POR UN PERÍODO DE TIEMPO DEL 5 AL 25 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DETECTO QUE ESTA EMPRESA, EN EL LAPSO DE TIEMPO YA MENCIONADO, MOSTRO UN INCREMENTO, SEMANA A SEMANA DE SUS PRECIOS. SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, LA COTIZACIÓN DE LA SEMANA DEL 19 AL 25 DE OCTUBRE, POR UN MONTO DE \$91,653.78 PARA LA CASA HOGAR UNACARI, Y HOGAR TEMPORAL JINESEKY.-----

SEPTIMO.- QUE POR LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS, LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA ENTIDAD, SOLICITO PROPUESTAS DE EMPRESAS CON EXPERIENCIA EN EL RAMO Y QUE GARANTIZARAN CALIDAD EN PRODUCTO Y PRECIO, POR LO QUE SE OBTUVO LA PROPUESTA DE LA EMPRESA: **CY ALIMENTOS, S.A. DE C.V.** LA CUAL PRESENTO UNA OFERTA DE MENOR COSTO, A LA DE LA EMPRESA **CELUA COMERCIALIZADORA**. SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, LA PROPUESTA DE LA EMPRESA CY ALIMENTOS, S. A. DE C.V., Y CARTA COMPROMISO EN LA QUE DICHA EMPRESA MANIFIESTA CONTAR CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA PARA SURTIR LOS PEDIDOS QUE SE LES REALICEN, ATENDER DICHAS SOLICITUDES EN UN TIEMPO MAXIMO DE 24 HORAS CON PRODUCTOS DE LA MEJOR CALIDAD. ASÍ MISMO, QUE CUENTAN CON FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS DE PRIMERA CALIDAD Y ASÍ COMO CARNE DE RES, POLLO, Y PESCADO SIEMPRE FRESCOS; PRECIOS COMPETITIVOS Y DISPUESTOS A MEJORAR PRESUPUESTOS, ASÍ COMO ATENDER CUALQUIER RECLAMACION EN FORMA INMEDIATA. **CY ALIMENTOS, S.A. DE C.V.**-----

OCTAVO.- QUE EN BASE AL PUNTO ANTERIOR, A PARTIR DEL DÍA 26 DE OCTUBRE. LA EMPRESA **CY ALIMENTOS, S.A. DE C.V.**, SUMINISTRA LOS INSUMOS ALIMENTICIOS PARA CASA HOGAR UNACARI Y HOGAR TEMPORAL GINESEKI.-----

TOMANDO EN CUENTA LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS LA SUSPENSIÓN DE LAS SOLICITUDES PARA COMPRA DE ALIMENTOS A LA EMPRESA "**BANDERAS ABASTECEDORA, S.A. DE C.V.**" ASÍ MISMO, LA SUSPENSIÓN PARA FINCAR PEDIDOS A LA EMPRESA "**CELUA COMERCIALIZADORA**" Y A SU VEZ, LA AUTORIZACIÓN, PARA FINCAR PEDIDOS DE FORMA DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES PERECEDEROS, GRANOS, PRODUCTOS ALIMENTICIOS BÁSICOS Y SEMIPROCESADOS PARA LA CASA HOGAR UNACARI Y EL HOGAR TEMPORAL JINESEKI CON LA EMPRESA "**CY ALIMENTOS, S.A. DE C.V.**" HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2015.-----



ACTO SEGUIDO, EL LIC. LUIS CARLOS SOTO GUTIÉRREZ, SEÑALO LO RELATIVO AL FUNDAMENTO LEGAL DEL CASO, EXPLICANDO LO SIGUIENTE: QUE COMO SE TRATA DE RECURSOS PROCEDENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA ES APLICABLE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL, LA CUAL SEÑALA EN SU ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN FINCAR PEDIDOS O CELEBRAR CONTRATOS, SIN LLEVAR A CABO LAS LICITACIONES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 19 DE ESA LEY, CUANDO SE TRATE DE ADQUISICIONES DE BIENES PERECEDEROS, GRANOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS BÁSICOS O SEMIPROCESADOS, COMO LO ES EL PRESENTE CASO.-----

ACTO SEGUIDO Y UNA VEZ ANALIZADA LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL COMITÉ, EL LIC. LUIS CARLOS SOTO GUTIERREZ, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE COMITÉ PUSO A CONSIDERACIÓN EL PUNTO ANTERIOR A LO QUE EL LIC. CARLOS FÉLIX GAXIOLA EN SU CALIDAD DE VOCAL DE ESTE COMITÉ, SOLICITO HACER USO DE LA VOZ, Y DIJO ESTAR DE ACUERDO CON LA DECISIÓN QUE SE TOMO DE SUSTITUIR A LA EMPRESA: "**BANDERAS ABASTECEDORA, S. A. DE C. V.**", ASI COMO TAMBIÉN DIJO ESTAR DE ACUERDO CON LA SUSTITUCIÓN DE LA EMPRESA: **CELUA ABASTECEDORA**, YA QUE SE DEBE PRIORIZAR LA ECONOMÍA EN LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO PARA QUE LOS RECURSOS SE DISTRIBUYAN DE MANERA EQUITATIVA Y ORDENADA CON EL FIN DE QUE LOS BENEFICIOS PUEDAN LLEGAR AL MAYOR NÚMERO DE FAMILIAS SONORENSES. POR SU PARTE, EL LIC. AGUSTÍN PACHECO TAPIA, EN SU CALIDAD DE VOCAL DE ESTE COMITÉ, MANIFESTO COINCIDIR CON EL POSICIONAMIENTO DEL LIC. CARLOS FELIX GAXIOLA, YA QUE EN LAS CONDICIONES PRECARIAS QUE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN ENCONTRO A DIF ESTATAL, ERA URGENTE TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA NO AFECTAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE BRINDAN EN LOS HOGARES UNACARI Y JINESEKI.

DADO LO ANTERIOR LOS MIEMBROS DECIDIERON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE:

- 1.- ESTAR DE ACUERDO CON LA SUSPENSIÓN REALIZADA DE LAS SOLICITUDES PARA COMPRA DE ALIMENTOS A LA EMPRESA "**BANDERAS ABASTECEDORA, S.A. DE C.V.**"
- 2.- ESTAR DE ACUERDO CON LA SUSPENSIÓN REALIZADA, DE LAS SOLICITUDES PARA COMPRA DE ALIMENTOS A LA EMPRESA "**CELUA COMERCIALIZADORA**".
- 3.- FINCAR LOS PEDIDOS A LA EMPRESA "**CY ALIMENTOS, S.A. DE C.V.**" PARA SUMINISTRAR BIENES PERECEDEROS, GRANOS, PRODUCTOS ALIMENTICIOS BÁSICOS Y SEMIPROCESADOS PARA LA CASA HOGAR UNACARI Y EL HOGAR TEMPORAL JINESEKI CON RECURSOS PROCEDENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015. LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE DICHA EMPRESA REÚNE LAS



MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y EN VIRTUD QUE LOS PRECIOS QUE MANEJA SON ACORDES A LOS DEL MERCADO.

UNA VEZ AGOTADO EL PUNTO ANTERIOR, SE PASO AL PUNTO NUMERO 5, DEL ORDEN DEL DÍA: ADJUDICACIÓN DE LOS PEDIDOS PARA EL SUMINISTRO DE COBERTORES, JUGUETES Y DULCES PARA APOYOS EXTRAORDINARIOS DE INVIERNO, TENIENDOSE LOS SIGUIENTES:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- QUE HISTÓRICAMENTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN ESTA ÉPOCA DEL AÑO, HACE ENTREGA DE APOYOS A TRAVÉS DE DIF SONORA, CON EL OBJETIVO DE REDUCIR LAS ENTREGAS PARCIALES DE TODAS LAS DEMÁS DEPENDENCIAS, CONTRIBUYENDO ASÍ A ELIMINAR LA PRÁCTICA DE QUE CADA SECRETARÍA, DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD, ATIENDA POR SEPARADO LAS DIVERSAS PETICIONES QUE RECIBEN RELATIVAS A LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN DICHA ÉPOCA. ASIMISMO, LA ENCOMIENDA PARA ESTE ORGANISMO ES CONCENTRAR LAS ENTREGAS CON MOTIVO DE ESTOS APOYOS, BUSCANDO CON ELLO QUE NO SE LUCRE O SE DE UN MAL USO POR LOS SOLICITANTES.

SEGUNDO.- QUE EN FECHA RECIENTE DIF SONORA RECIBIÓ RECURSOS FINANCIEROS POR UNA CANTIDAD DE \$8,543,669 (SON: OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL, SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) PARA DESTINARLOS A BRINDAR APOYOS DECEMBRINOS A COMUNIDADES INDÍGENAS, ASÍ COMO A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE DEL ESTADO DE SONORA.

TERCERO.- QUE ANTE LA URGENCIA DE LAS FECHAS SE REQUIERE DE LA COMPRA INMEDIATA DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS Y SU RÁPIDA DISTRIBUCIÓN EN EL ESTADO PARA LO CUAL SE CUENTA CON EL APOYO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO PARA LAS ENTREGAS EN LAS ZONAS RURALES E INDÍGENAS DE LAS REGIONES MÁS APARTADAS DE NUESTRA ENTIDAD:

- A) 36,010 COBIJAS PARA INDÍGENAS
- B) 44,220 COBIJAS PARA ATENCIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE
- C) 47,988 JUGUETES PARA ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE
- D) 66,667 BOLSITAS DE DULCES

CUARTO.- QUE PARA CADA TIPO DE APOYO SE CUENTA CON COTIZACIONES DE DIFERENTES EMPRESAS PARA EL SUMINISTRO DE DICHOS ARTÍCULOS, DE DONDE SE DESPRENDE LAS QUE RESULTAN MÁS BARATAS, SIENDO LAS QUE SE SEÑALAN EN LA SIGUIENTE TABLA:

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



No.	Proveedor	Producto	Cantidad	Totales	Monto	Precio Unitario Neto
1	HS SILVER SA DE CV	COBIJAS	33,000		\$ 2,373,360	\$ 71.92
2	ASIGNA MARKETING SA DE CV	COBIJAS	14,000		\$ 1,006,880	\$ 71.92
3	COMERCIALIZADORA MORESCA SA DE CV	COBIJAS	7,000		\$ 504,000	\$ 72.00
4	COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS GVS SA DE CV	COBIJAS	18,020	72,020	\$ 1,295,998	\$ 71.92
5	KORT SERVICIOS Y COMERCIALIZADORA S.A.A DE C.V.	COBIA GRANDE	8,210	8,210	\$ 999,978	\$ 121.80
6	CALMOG, PROMOTORA ESPECIALIZADA SA DE CV	DULCES	66,667		\$ 800,004	\$ 12.00
7	COMERCIALIZADORA NAJOR SA DE CV	JUGUETES	47,988		\$ 1,563,449	\$ 32.58
					\$ 8,543,669	

SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA, LA COTIZACIÓN EN HOJA MEMBRETADA DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS, SEÑALADAS EN LA TABLA REFERIDA.-----

A CONTINUACIÓN, EL LIC. LUIS CARLOS SOTO GUTIÉRREZ MANIFIESTA QUE TENIENDO COMO CONSIDERANDOS LOS EXPLICADOS CON ANTERIORIDAD SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PRESENTE COMITÉ LA AUTORIZACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS PEDIDOS PARA EL SUMINISTRO DE COBERTORES, JUGUETES Y DULCES PARA APOYOS EXTRAORDINARIOS DE INVIERNO.-----

ACTO SEGUIDO, EL LIC. LUIS CARLOS SOTO GUTIERREZ, SEÑALA LO RELATIVO A LA FUNDAMENTACIÓN LEGAL DEL CASO, EXPLICANDO QUE COMO SE TRATA DE RECURSOS ESTATALES ES APLICABLE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, LA CUAL SEÑALA EN SU ARTÍCULO 27 LOS SUPUESTOS EN LOS CUALES LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PODRÁN FINCAR PEDIDOS O CELEBRAR CONTRATOS SIN LLEVAR A CABO LAS LICITACIONES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 19 DE DICHA LEY, SIENDO APLICABLES PARA LOS CASOS QUE NOS OCUPAN EN LA PRESENTE ACTA Y QUE FUERON DESCRITOS CON ANTERIORIDAD, LAS FRACCIONES I Y II.---

ACTO SEGUIDO Y UNA VEZ ANALIZADA LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL COMITÉ, LOS MIEMBROS DECIDIERON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 Y 27 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE QUE DIF SONORA ADJUDIQUE DIRECTAMENTE LAS COMPRAS PARA EL SUMINISTRO DE COBERTORES, JUGUETES Y DULCES PARA APOYOS DE INVIERNO. DESCRITAS EN



LA PRESENTE ACTA.-----

ACTO SEGUIDO, LA LIC. KARINA TERESITA ZÁRATE FÉLIX, SOLICITÓ A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, QUE DERIVADO DE LOS ACUERDOS TOMADOS, SE CONTINUARA CON TODAS LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA LAS COMPRAS Y LA CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, AGRADECIÓ A TODOS SU PRESENCIA Y SEÑALÓ QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DABA POR CONCLUIDA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTUÓ, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS, DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA

LIC. KARINA TERESITA ZÁRATE FÉLIX
PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. LUIS CARLOS SOTO GUTIÉRREZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ

CP. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ CUBILLAS
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

LIC. MARIA CRISTINA ROSS ACEDO
VOCAL DEL COMITÉ

LIC. JOSÉ AGUSTÍN PACHECO TAPIA
VOCAL DEL COMITÉ

LIC. CARLOS FÉLIX GAXIOLA
VOCAL DEL COMITÉ



C.P. RIGOBERTO DURAN TORTOLEDO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

QUIEN COMPARECE EJERCIENDO SUS FÁCULTADES DE SUPERVISIÓN QUE LE CONFIERE LA FRACCION XVI DEL ACUERDO QUE EXPIDE LAS NORMAS GENERALES QUE ESTABLECEN EL MARCO NORMATIVO DE ACTUACIÓN DE LOS ORGANOS DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, ADSCRITOS A LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON VOZ SIN VOTO.